



**MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes (4)** Este apartado al 31 de diciembre de 2016, refleja un saldo de \$178,477,065.67 (Ciento setenta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil sesenta y cinco pesos 67/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$17,242,674.25 (Diecisiete millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro pesos 25/100 M.N.), Bancos \$157,771,225.33 (Ciento cincuenta y siete millones setecientos setenta y un mil doscientos veinticinco pesos 33/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)** Estos rubros están integrados por importes de \$1,121,458,643.74 (Mil ciento veintidós millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres pesos 74/100 M.N.) y \$97,978,030.13 (Noventa y siete millones novecientos setenta y ocho mil treinta pesos 13/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$75,634,762.97 (Setenta y cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta y dos pesos 97/100 M.N.), por la cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$1,045,775,395.24 (Mil cuarenta y cinco millones setecientos setenta y cinco mil trescientos noventa y cinco pesos 24/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,105,570.01 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$64,258,977.46 (Sesenta y cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y siete pesos 46/100 M.N.).

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)** El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

**Inversiones Financieras (7)** No se cuenta con inversiones a largo plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)** El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$1,969,598,379.00 (Mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos noventa y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,643,174,045.00 (Mil seiscientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$68,241,174.98 (Sesenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil ciento setenta y cuatro pesos 98/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$8,226,841.57 (Ocho millones doscientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y un pesos 57/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$544,398.19 (Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$174,392,087.75 (Ciento setenta y cuatro millones trescientos noventa y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos 75/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,123,706.29 (Dieciséis millones ciento veintitrés mil setecientos sesenta y dos pesos 29/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$75,105,233.80 (Setenta y cinco millones ciento cinco mil doscientos treinta y tres pesos 80/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.56 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 56/100 M.N.) y Activos Biológicos \$225,433.00 (Doscientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.).

**Estimaciones y Deterioros (9)** Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

**Otros Activos (10)** Sin movimientos.

**PASIVO (11)** El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$580,174,693.08 (Quinientos ochenta millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres pesos 08/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$3,985,744.97 (Saldo Rojo de Tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 97/100 M.N.) mismo que se reclasificara e impactara financieramente este rubro, Proveedores \$299,318,948.19 (Doscientos noventa y nueve millones trescientos dieciocho mil novecientos cuarenta y ocho pesos 19/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$108,323,439.34 (Ciento ocho millones trescientos veintitrés mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 34/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$10,752,229.92 (Diez millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos veintinueve pesos 92/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$165,765,820.60 (Ciento sesenta y cinco millones setecientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte pesos 60/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$1,616,153.51 (Un millón seiscientos dieciséis mil ciento cincuenta y tres pesos 51/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$440,785,825.90 (Cuatrocientos cuarenta millones setecientos ochenta y cinco mil ochocientos veinticinco pesos 90/100 M.N.).

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión (12)** Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por los siguientes conceptos e importes Impuestos sobre el Patrimonio \$557,323,729.55 (Quinientos cincuenta y siete millones trescientos veintitrés mil setecientos veintinueve pesos 55/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$62,918,203.00 (Sesenta y dos millones novecientos dieciocho mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$19,255,316.00 (Diecinueve millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Contribuciones de Mejoras \$41.00 (Cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$7,461,847.00 (Siete millones cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$103,038,359.23 (Ciento tres millones treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 23/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$98,079.06 (Noventa y ocho mil setenta y nueve pesos 06/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$1,954,122.00 (Un millón novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N.), Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes \$353,658.00 (Trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), Multas \$2,988,516.34 (Dos millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos dieciséis pesos 34/100 M.N.), Indemnizaciones \$1,037,264.50 (Un millón treinta y siete mil doscientos sesenta y cuatro pesos 31/100 M.N.), Reintegros \$3,131,794.19 (Tres millones ciento treinta y un mil setecientos noventa y cuatro pesos 19/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$41,817.56 (Cuarenta y un mil ochocientos diecisiete pesos 56/100 M.N.) y Otros Aprovechamientos \$12,207,368.66 (Doce millones doscientos siete mil trescientos sesenta y ocho pesos 66/100 M.N.).

**Gastos y Otras Pérdidas (13)** Servicios Personales por un importe de \$791,147,877.08 (Setecientos noventa y un millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos setenta y siete pesos 08/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$102,353,899.34 (Ciento dos millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa y nueve pesos 34/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$387,638,903.10 (Trescientos ochenta y siete millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos tres pesos 10/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$194,614,645.64 (Ciento noventa y cuatro millones seiscientos catorce mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 64/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$35,473,951.99 (Treinta y cinco millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y un pesos 99/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$23,605,212.29 (Veintitrés millones seiscientos cincuenta y dos pesos 29/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$61,890,130.88 (Sesenta y un millones ochocientos noventa mil ciento treinta pesos 88/100 M.N.), Disminución de Inventarios \$22,708,635.11 (Veintidós millones setecientos ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos 11/100 M.N.), Obras Públicas en Bienes de Dominio Público \$27,234,259.43 (Veintisiete millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y nueve pesos 43/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y Activos Intangibles \$1,336,386.87 (Un millón trescientos treinta y seis mil trescientos ochenta y seis pesos 87/100 M.N.).

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)**

**Modificaciones al Patrimonio Contribuido:** Sin movimientos.

**Modificaciones al Patrimonio Generado:** Al mes de diciembre del 2016 la cuenta del Resultado del Ejercicio a sufrido modificaciones por \$309,959,606.34 (Trescientos nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos seis pesos 34/100 M.N.), la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores a sufrido modificaciones por -\$3,234,350.39 (Saldo rojo de Tres millones doscientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 39/100 M.N.) y la cuenta de Revalúos por un importe de \$276,215.78 (Doscientos setenta y seis mil doscientos quince pesos 78/100 M.N.).

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)**

**Efectivo y equivalentes:** Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
<b>Efectivo en Caja</b>	17,070,222.79	17,070,222.79
<b>Efectivo en Bancos / Tesorería</b>	186,298,679.77	214,650,043.39
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	203,368,902.56	231,720,266.18
SALDO FINAL		
	DICIEMBRE	NOVIEMBRE
<b>Efectivo en Caja</b>	17,070,222.79	17,070,222.79
<b>Efectivo en Bancos / Tesorería</b>	157,771,225.33	186,298,679.77
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	174,841,448.12	203,368,902.56



MUNICIPIO DE ATZAPÁN DE ZARAGOZA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A) NOTAS DE DESGLOSE

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)**

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por un importe de \$296,811,518.73 (Doscientos noventa y seis millones ochocientos once mil quinientos dieciocho pesos 73/100 M.N.) es originada por el registro contable de las Disponibilidades Financieras, las cuales se registran únicamente en los ingresos presupuestarios en la cuenta de Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no Aplicados, así como del importe registrado en la cuenta de Pasivos Generados al Cierre del Ejercicio Fiscal Pendientes de Pago.

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$262,143,185.69 (Doscientos sesenta y dos millones ciento cuarenta y tres mil ciento ochenta y cinco pesos 69/100 M.N.), es originado por el aumento del Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$2,975,608.70 (Dos millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos ocho pesos 70/100 M.N.), Maquinaria y Equipo Educativo y Recreativo por un importe de \$545,856.40 (Quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos 40/100 M.N.), Vehículos y Equipo de Transporte \$164,552.96 (Ciento sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y dos pesos 96/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$2,484,057.44 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cincuenta y siete pesos 44/100 M.N.), Activos Biológicos por un importe de \$185,600.00 (Ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por un importe de \$100,939,735.46 (Cien millones novecientos treinta y nueve mil setecientos treinta y cinco pesos 46/100 M.N.), Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$3,633,447.78 (Tres millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 78/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$145,295,820.53 (Ciento cuarenta y cinco millones doscientos noventa y cinco mil ochocientos veinte pesos 53/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera la diferencia de los Anticipos Otorgados menos la amortización de dichos anticipos \$5,918,506.42 (Cinco millones novecientos dieciocho mil quinientos seis pesos 42/100 M.N.). En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia es por el Registro de la Depreciación por un importe de \$61,890,130.88 (Sesenta y un millones ochocientos noventa mil ciento treinta pesos 88/100 M.N.) y por la Disminución de Inventarios \$22,708,635.11 (Veintidós millones setecientos ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos 11/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)**

**Contables:**

Valores Sin movimientos  
Emisión de Obligaciones Sin movimientos  
Avales y Garantías Sin movimientos  
Juicios Sin movimientos  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos  
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos:** Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2016 Ley de Ingresos Estimada \$2,427,172,972.35 (Dos mil cuatrocientos veintisiete millones ciento setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 35/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$171,497,945.55 (Ciento setenta y un millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos cuarenta y cinco pesos 55/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$2,255,675,026.80 (Dos mil doscientos cincuenta y cinco millones seiscientos setenta y cinco mil veintiséis pesos 80/100 M.N.).

**Cuentas de Egresos:** Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2016 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,427,172,972.35 (Dos mil cuatrocientos veintisiete millones ciento setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 35/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$600,724,650.92 (Seiscientos millones setecientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta pesos 92/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$208,907,644.73 (Doscientos ocho millones novecientos siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 73/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$1,617,540,676.70 (Mil seiscientos diecisiete millones quinientos cuarenta mil seiscientos setenta y seis pesos 70/100 M.N.).



**MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción (4)** Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

**Panorama Económico (5)** A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

**Autorización e Historia (6)** El Ayuntamiento se creó en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Síndico, trece regidores y un Presidente Municipal.

**Organización y Objeto Social (7)** El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Síndico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)** Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

**Políticas de Contabilidad Significativas (9)** Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

**Reporte Analítico del Activo (10)** N/A

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)** N/A

**Reporte de la Recaudación (12)** El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)** La deuda pública del Ayuntamiento disminuyó en un 6.70 %.

**Calificaciones Otorgadas (14)** Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

**Proceso de Mejora (15)** Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

**Información por Segmentos (16)** N/A

**Eventos Posteriores al Cierre (17)** N/A.

**Partes Relaciones (18)** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"